



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE MEDICINA
SECRETARÍA ACADÉMICA

RESOLUCIÓN NÚMERO 002
(17 de Marzo de 2016)

“Por la cual se autoriza la apertura de la **CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO COMO MONITORES A LOS CENTROS, INSTITUTOS Y DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA** de la Universidad Nacional de Colombia”

EL SECRETARIO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA

En ejercicio de sus funciones delegadas mediante Acuerdo 011 de 2005, Artículo 40, numeral 3 del Consejo Superior Universitario

CONSIDERANDO:

1. Que la Universidad Nacional de Colombia debe establecer formas de estímulos y distinciones para sus estudiantes.
2. Que el Consejo Académico mediante acuerdo 070 de 2009, Artículos 10, 11 y 12, estableció la figura de Monitoria Académica en la Universidad Nacional de Colombia para los mejores estudiantes de pregrado y posgrado como parte integral de su proceso de formación y estableció criterios generales para su puesta en práctica.
3. Que en desarrollo de la política de monitoria, la Facultad de Medicina destinó recursos para apoyar las actividades de docencia, investigación, extensión o gestión administrativa desde la formación de estudiantes en los Centros, Institutos y Departamentos de la Facultad.
4. Que el Consejo de la Facultad de Medicina viene avalando las convocatorias desarrolladas por la Facultad de Medicina.
5. Que el Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión del 17 de Marzo de 2016, Acta No. 09 los términos de referencia objeto de esta Resolución.

RESUELVE:

- ARTICULO 1.** Adoptar los términos de referencia y autorizar la apertura de la **Convocatoria para selección y vinculación de estudiantes de pregrado como MONITORES a los Centros, Institutos y Departamentos de la Facultad de Medicina** apertura que tendrá lugar el jueves 17 de Marzo de 2016. El texto completo de los términos de referencia de esta modalidad se presenta en el Anexo 1 y hace parte integral de la presente Resolución.

ARTICULO 2. Esta convocatoria se financia con recursos de la Sede Bogotá según Acuerdo Número 072 del 22 de Enero de 2016, Acta No. 01 del Consejo de Sede.

ARTÍCULO 3. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 17 de Marzo de 2016

(Original firmado por)
EDGAR CORTÉS REYES
Secretario de Facultad

ANEXO 1:

CONVOCATORIA PARA LA VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO COMO MONITORES A LOS CENTROS, INSTITUTOS Y DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

1. NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES A VINCULAR: 18 (Dieciocho) Estudiantes

2. OBJETIVO:

Apoyar las actividades de Docencia, Investigación, extensión y gestión administrativa, desarrolladas por los Programas de los Centros, Institutos y Departamentos de la Facultad de Medicina. En ningún caso los monitores académicos serán responsables de dictar asignaturas completas.

3. RECURSOS:

Esta convocatoria se financia con recursos de la Sede Bogotá según Acuerdo Número 072 del 22 de Enero de 2016, Acta No. 01 del Consejo de Sede.

4. REQUISITOS GENERALES: (Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico – Artículo 11)

Para obtener la distinción “Monitoria Académica” los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar matriculado en un programa de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
2. Tener el Promedio Aritmético Ponderado Acumulado mayor o igual a 4.0 (Cuatro punto cero).
3. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
4. No presentar sanciones disciplinarias
5. Tener el perfil requerido por la dependencia solicitante.
6. Satisfacer las exigencias de inscripción.

5. DISPONIBILIDAD DE TIEMPO REQUERIDA:

12 (DOCE) HORAS POR SEMANA

6. ESTÍMULO ECONÓMICO MENSUAL:

\$689.454 (Seiscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos m/cte), mensuales.

7. FUNCIONES:

Según lo reglamentado mediante Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico, Artículo 14 las funciones a cumplir por los monitores académicos de pregrado serán de apoyo y participación en actividades de docencia, investigación, extensión y gestión administrativa. En ningún caso los estudiantes Monitores serán responsables de dictar asignaturas completas. No tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

8. PERFILES Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

No. De convocatoria	DEPARTAMENTO Y DOCENTE QUE LO SOLICITA	
1	CENTRO DE HISTORIA DE LA MEDICINA Profesor (a): JUAN CARLOS ESLAVA Correo: jceslavac@unal.edu.co Teléfono: 3165000 - Extensión: 15171 TOTAL DE MONITORES: 1 PERIODO MONITORIA: 1 de Abril a 30 de Mayo de 2016	
PERFIL DEL ESTUDIANTE: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante de cualquier carrera de Pregrado de la Facultad de Medicina. ➤ Haber cursado y aprobado entre 58 y 65 créditos del Componente de Fundamentación. ➤ Haber cursado y aprobado entre 5 y 10 créditos del Componente Disciplinar. ➤ Haber cursado por lo menos una de las asignaturas ofrecidas por el Centro de Historia de la Medicina, y haber participado en actividades del grupo de investigación "Estudios sociohistóricos de la salud y de la protección social". 		LABORES A DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo académico a las asignaturas ofrecidas por el Centro de Historia de la Medicina. ➤ Participación en las actividades programadas "Estudios sociohistóricos de la salud de la protección social" ➤ Colaboración en la identificación y organización de la documentación del Centro de Historia de la Medicina.

No. De convocatoria	DEPARTAMENTO Y DOCENTE QUE LO SOLICITA	
2	DEPARTAMENTO CIENCIAS FISIOLÓGICAS Profesor (a): JORGE EDUARDO CAMINOS PINZÓN Correo: jecaminosp@unal.edu.co Teléfono: 3165000 - Extensión: 14047-15045 TOTAL DE MONITORES: 1 PERIODO MONITORIA: 1 de Abril a 30 de Mayo de 2016	
PERFIL DEL ESTUDIANTE: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante de la carrera de Medicina. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 37 créditos del Componente de Fundamentación. ➤ Haber cursado Bioquímica I y Bioquímica II con notas superiores a 4.0 		LABORES A DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo al fortalecimiento de temas abordados en los programas de Bioquímica I para Medicina y Nutrición.

No. De convocatoria	DEPARTAMENTO Y DOCENTE QUE LO SOLICITA	
3	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS Profesor (a): LUZ HELENA ARANZÁLEZ Correo: earanzalezr@unal.edu.co Teléfono: 3165000 - Extensión: 15054 TOTAL DE MONITORES: 1 PERIODO MONITORIA: 1 de Abril a 30 de Mayo de 2016	
PERFIL DEL ESTUDIANTE: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante de la carrera de Medicina. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 59 créditos del Componente de Fundamentación. ➤ Haber cursado y aprobado la asignatura Biología Molecular con una nota igual o superior 4.0 		LABORES A DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar monitorias a los estudiantes que actualmente están inscritos en la asignatura Biología Molecular. ➤ apoyar en la revisión de artículos para la presentación de los estudiantes de la asignatura Biología Molecular.

No. De convocatoria	DEPARTAMENTO Y DOCENTE QUE LO SOLICITA	
4	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN HUMANA Profesor (a): MARYLUZ CAMARGO MENDOZA Correo: coocurfo_fmbog@unal.edu.co Teléfono: 3165000 - Extensión: 15192/15079 TOTAL DE MONITORES: 1 PERIODO MONITORIA: 1 de Abril a 30 de Mayo de 2016	
PERFIL DEL ESTUDIANTE: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante de la carrera de Fonoaudiología. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 45 créditos del Componente de Fundamentación. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 45 créditos del Componente Disciplinar. 		LABORES A DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyar las actividades propias de la Coordinación de Fonoaudiología.

No. De convocatoria	DEPARTAMENTO Y DOCENTE QUE LO SOLICITA	
5	ESCUELA DE EDUCACIÓN MÉDICA Profesor (a): JORGE ANDRÉS RUBIO ROMERO Correo: escem_bog@unal.edu.co Teléfono: 3165000 - Extensión: 15142 TOTAL DE MONITORES: 2 PERIODO MONITORIA: 1 de Abril a 30 de Mayo de 2016	
PERFIL DEL ESTUDIANTE: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante de la carrera de Medicina. ➤ Haber cursado y aprobado entre 32 y 40 créditos del Componente de Fundamentación. ➤ Haber cursado y aprobado entre 2 y 6 créditos del Componente Disciplinar. ➤ Disponibilidad de tiempo para desarrollar las labores asignadas. ➤ Manejo de Microsoft Excel. ➤ Manejo bases de datos. ➤ Conocimiento del pensum académico de la carrera de Medicina. 		LABORES A DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo en planeación de asignaturas para el periodo 2016-03. ➤ Apoyo proceso de internado 2016-03. ➤ Recopilar información sobre Historias Académicas estudiantes de la carrera de medicina. ➤ Apoyo en Archivo.

No. De convocatoria	DEPARTAMENTO Y DOCENTE QUE LO SOLICITA	
6	DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA Profesor (a): MARIO ESTEBAN HERNÁNDEZ ALVAREZ Correo: docisp_bog@unal.edu.co Teléfono: 3165000 - Extensión: 3165683 TOTAL DE MONITORES: 1 PERIODO MONITORIA: 1 de Abril a 30 de Mayo de 2016	
PERFIL DEL ESTUDIANTE: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante de cualquiera de las carreras de Pregrado de la Facultad de Medicina. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 20 créditos del Componente de Fundamentación. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 20 créditos del Componente Disciplinar. ➤ Estudiante con disponibilidad de tiempo, motivación para trabajar en el campo de la salud y salud pública, así como también en procesos investigativos 		LABORES A DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyar las actividades académico administrativas del Programa como son: ➤ Búsqueda bibliográfica. ➤ Organización y manejo del centro de documentación del Programa Doctoral. ➤ Sistematizar información. ➤ Actualizar Bases de Datos. ➤ Digitalizar información. ➤ Transcribir material audiovisual.

No. De convocatoria	DEPARTAMENTO Y DOCENTE QUE LO SOLICITA	
7	DEPARTAMENTO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Profesor (a): LUIS HEBER ULLOA G. Correo: depimadia_fmbog@unal.edu.co Teléfono: 3165000 - Extensión: 15109 TOTAL DE MONITORES: 1 PERIODO MONITORIA: 1 de Abril a 30 de Mayo de 2016	
PERFIL DEL ESTUDIANTE: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante de la carrera de Medicina. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 51 créditos del Componente de Fundamentación. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 72 créditos del Componente Disciplinar. ➤ El estudiante debe tener fortalezas en Informática Básica. 		LABORES A DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyar al docente de radiología en la elaboración de material didáctico digital. ➤ Selección y digitalización de Imágenes Diagnósticas. ➤ Elaboración de temas de revisión de Imágenes Diagnósticas en medio digital.

No. De convocatoria	DEPARTAMENTO Y DOCENTE QUE LO SOLICITA	
8	DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Profesor (a): MYRIAM LUCIA NAVARRETE JIMENEZ Correo: mlnavarretej@unal.edu.co Teléfono: 3165000 - Extensión: 15016 / 15014 TOTAL DE MONITORES: 1 PERIODO MONITORIA: 1 de Abril a 30 de Mayo de 2016	
PERFIL DEL ESTUDIANTE: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante de la carrera de Medicina. ➤ Haber cursado y aprobado 72 créditos del Componente Disciplinar. ➤ Haber cursado y aprobado las asignaturas de Inmunología y Microbiología con promedio mayor/igual a 3.8 		LABORES A DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo actividades de laboratorio, montaje y prácticas. ➤ Apoyo en actividades teóricas mediante la revisión de los temas tratados en las clases magistrales. ➤ Apoyo en la elaboración de casos clínicos en el área de inmunología. ➤ Apoyo en la preparación de talleres.

No. De convocatoria	DEPARTAMENTO Y DOCENTE QUE LO SOLICITA	
9	DEPARTAMENTO DE MORFOLOGÍA Profesor (a): CARLOS ARTURO FLORIDO CAICEDO Correo: cafloridoc@unal.edu.co Teléfono: 3165000 - Extensión: 15005 - 15006 TOTAL DE MONITORES: 1 PERIODO MONITORIA: 1 de Abril a 30 de Mayo de 2016	
PERFIL DEL ESTUDIANTE: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante de la carrera de Medicina. ➤ Haber cursado y aprobado entre 65 y 70 créditos del Componente de Fundamentación. ➤ Haber cursado y aprobado entre 30 y 35 créditos del Componente Disciplinar. ➤ Haber tenido calificaciones iguales o superiores a 4.0 en las asignaturas: Embriología, Anatomía I y Anatomía II 		LABORES A DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Colaborar con los docentes de Anatomía en las prácticas de laboratorio. ➤ Hacer refuerzos a los estudiantes de Embriología, Anatomía I y Anatomía II en la carrera de medicina. ➤ Participar y hacer refuerzos académicos con los estudiantes de anatomía osteomuscular y neuroanatomía en las carreras de terapias.

No. De convocatoria	DEPARTAMENTO Y DOCENTE QUE LO SOLICITA	
10	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN HUMANA Profesor (a): SONIA LILIANA PERTUZ CRUZ Correo: slpertuzc@unal.edu.co Teléfono: 3165000 - Extensión: 15130 TOTAL DE MONITORES: 1 PERIODO MONITORIA: 1 de Abril a 30 de Mayo de 2016	
PERFIL DEL ESTUDIANTE: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante de la carrera de Nutrición y Dietética. ➤ Haber cursado y aprobado 38 del Componente de Fundamentación. ➤ Haber cursado y aprobado entre 50 y 60 créditos 		LABORES A DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo operativo en el proceso de actualización de indicadores del programa de Nutrición y Dietética 2014-03 y actualización de indicadores 2015.

<p>del Componente Disciplinar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Haber cursado y aprobado todos los niveles de inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo en la organización de la información de indicadores del programa. ➤ Actualización del aplicativo de autoevaluación del programa.
--	---

No. De convocatoria	DEPARTAMENTO Y DOCENTE QUE LO SOLICITA	
11	<p>DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN HUMANA Profesor (a): SONIA LILIANA PERTUZ CRUZ Correo: slpertuzc@unal.edu.co Teléfono: 3165000 - Extensión: 15130 TOTAL DE MONITORES: 1 PERIODO MONITORIA: 1 de Abril a 30 de Mayo de 2016</p>	
	<p>PERFIL DEL ESTUDIANTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante de la carrera de Nutrición y Dietética. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 24 créditos del Componente de Fundamentación. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 22 créditos del Componente Disciplinar. ➤ Haber cursado y aprobado los 4 niveles de inglés. ➤ Haber obtenido una nota igual o mayor a 4.0 en las asignaturas de tipología disciplinar (C). ➤ Haber obtenido una nota igual o mayor a 4.0 en la asignatura Bioestadística Fundamental. 	<p>LABORES A DESARROLLAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo proceso programación académica e implementación del sistema de calidad. ➤ Diseño y actualización material divulgativo. ➤ Disposición de información específica para actualización de la página web.

No. De convocatoria	DEPARTAMENTO Y DOCENTE QUE LO SOLICITA	
12	<p>DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN HUMANA Profesor (a): OLGA PATRICIA COBOS DE RANGEL Correo: opcobosd@unal.edu.co Teléfono: 3165000 - Extensión: 15182/15021/15130 TOTAL DE MONITORES: 1 PERIODO MONITORIA: 1 de Abril a 30 de Mayo de 2016</p>	
	<p>PERFIL DEL ESTUDIANTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante de la carrera de Nutrición y Dietética. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 38 créditos del Componente de Fundamentación. ➤ Haber cursado y aprobado entre 50 y 65 créditos del Componente Disciplinar. ➤ Haber cursado y aprobado los 4 niveles de inglés. ➤ Haber obtenido una nota igual o mayor a 4.0 en las asignaturas de tipología disciplinar (C). 	<p>LABORES A DESARROLLAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión y de información disponible en archivos del área sobre información de trabajos experimentales. ➤ Apoyo en la elaboración de un audio sobre el reglamento del laboratorio y su funcionamiento. ➤ Elaboración de material para elaboración de manual sobre procedimientos para preparación preliminar de muestras.

No. De convocatoria	DEPARTAMENTO Y DOCENTE QUE LO SOLICITA	
13	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA Profesor (a): LUIS ROBERTO AMADOR LOPEZ Correo: lramadorl@unal.edu.co Teléfono: 3165000 - Extensión: 15177 TOTAL DE MONITORES: 1 PERIODO MONITORIA: 1 de Abril a 30 de Mayo de 2016	
PERFIL DEL ESTUDIANTE: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante de la carrera de Medicina. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 10 créditos del Componente de Fundamentación. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 10 créditos del Componente Disciplinar. ➤ Haber cursado algún nivel de "Arte y Cerebro", estar cursando la cátedra en el año lectivo, tener experiencia en monitorias y manejo de grupos independientes, tener habilidades en informática básica. Ser una persona organizada, proactiva y con conocimientos de arte. 		LABORES A DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Manejo de la página web de la cátedra ➤ Actualización de productos académicos de los grupos ➤ Registro de algunas de las actividades (clips de video, fotos)

No. De convocatoria	DEPARTAMENTO Y DOCENTE QUE LO SOLICITA	
14	UNIDAD DE APOYO A LOS POSGRADOS Profesor (a): JOSÉ FERNANDO GALVÁN VILLAMARÍN Correo: jfgalvanv@unal.edu.co Teléfono: 3165000 - Extensión: 15094 TOTAL DE MONITORES: 1 PERIODO MONITORIA: 1 de Abril a 30 de Mayo de 2016	
PERFIL DEL ESTUDIANTE: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante de la carrera de Medicina. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 37 créditos del Componente de Fundamentación. 		LABORES A DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo Logístico en la elaboración de Proyectos. ➤ Apoyo Logístico para seguimientos de Procesos.

No. De convocatoria	DEPARTAMENTO Y DOCENTE QUE LO SOLICITA	
15	VICEDECANATURA ACADÉMICA Profesor (a): JUAN MANUEL ARTEAGA DÍAZ Correo: viceaca_fmbog@unal.edu.co Teléfono: 3165000 - Extensión: 15131 TOTAL DE MONITORES: 1 PERIODO MONITORIA: 1 de Abril a 30 de Mayo de 2016	
PERFIL DEL ESTUDIANTE: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante de cualquiera de las carreras de Pregrado de la Facultad de Medicina. ➤ Haber cursado y aprobado entre 15 y 20 créditos del Componente de Fundamentación. ➤ Haber cursado y aprobado entre 15 y 20 créditos del Componente Disciplinar. 		LABORES A DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión y escaneo en PDF de los convenios docencia - servicio, de prácticas y de cooperación suscritos. ➤ Organización de los mismos convenios y entrega a la oficina de informática para la actualización de la página.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocimiento en el manejo de programas TICS e Internet. ➤ Conocimiento básico en el idioma inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Buscar información en el Ministerio de Salud y Protección Social concerniente a los requisitos para presentar los convenios ante el El Consejo Nacional de Talento Humano en Salud y alistarlos para la presentación.
---	---

No. De convocatoria	DEPARTAMENTO Y DOCENTE QUE LO SOLICITA
16	SECRETARÍA DE FACULTAD - KARDEX DE DOCENTES Profesor (a): INGRI YENY RUEDA HERNÁNDEZ Correo: kardexdoc_fmbog@unal.edu.co Teléfono: 3165000 - Extensión: 15129 TOTAL DE MONITORES: 1 PERIODO MONITORIA: 1 de Abril a 30 de Mayo de 2016
PERFIL DEL ESTUDIANTE: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante de cualquiera de las carreras de Pregrado de la Facultad de Medicina. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 4 créditos del Componente de Fundamentación. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 4 créditos del Componente Disciplinar. 	LABORES A DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizar base de datos docentes títulos. ➤ Organizar hojas de vida de docentes pensionados y retirados

No. De convocatoria	DEPARTAMENTO Y DOCENTE QUE LO SOLICITA
17	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS Profesor (a): ZULMA DUEÑAS Correo: zjduenasg@unal.edu.co Teléfono: 3165000 - Extensión: 15057 TOTAL DE MONITORES: 1 PERIODO MONITORIA: 1 de Abril a 30 de Abril de 2016
PERFIL DEL ESTUDIANTE: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante de la carrera de Medicina. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 40 créditos del Componente de Fundamentación. ➤ Haber cursado y aprobado mínimo 40 créditos del Componente Disciplinar. ➤ Debe haber cursado las tres asignaturas de Fisiología con calificación en cada curso MAYOR a 4.2 ➤ Anexar un carta donde explique su motivación para aspirar a ser monitor. 	LABORES A DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Concertar con los estudiantes de la asignatura Fisiología II los temas y horarios a revisar semanalmente ➤ Apoyar a los estudiantes que tengan mas bajo rendimiento en la asignatura

9. TÉRMINOS PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

Se deben entregar en la oficina de Historias Académicas de la Facultad de Medicina, (oficina 211), los siguientes documentos:

- ✓ Formato Único Hoja de Vida Simplificada – Persona Natural (<http://www.unal.edu.co/diracad/formatos/FUHVS.pdf>)
- ✓ Reporte del SIA o certificado de notas del semestre inmediatamente anterior con resultado del PAPA
- ✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- ✓ Fotocopia del Carné vigente o recibo de matrícula con sello de cancelado
- ✓ Copia de certificación bancaria (Cuenta de ahorros o corriente a nombre del estudiante)
- ✓ **LOS ESTUDIANTES ASPIRANTES SOLO DEBEN PRESENTAR DOCUMENTACIÓN PARA UNA SOLA CONVOCATORIA**

10. SELECCIÓN:

Para la evaluación y selección de los aspirantes a esta convocatoria como **ESTUDIANTE MONITOR**, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos, la hoja de vida y la experiencia relacionada con el perfil verificable. (Si en alguna etapa del proceso de esta convocatoria se establece el incumplimiento de cualquiera de los anteriores requisitos, se anulará la inscripción del interesado).

11. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Apertura de la convocatoria para los estudiantes	Marzo 17 de 2016
Cierre de la convocatoria	Marzo 29 de 2016 – 12:00 m.
Presentación de hojas de vida ganadoras al Consejo de Facultad	Marzo 31 de 2016
Publicación de resultados.	Marzo 31 de 2016

12. RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

(Original firmado por)
EDGAR CORTÉS REYES
Secretario de Facultad
Facultad de Medicina
Correo electrónico: secreacad_fmbog@unal.edu.co